

13279 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Valdés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 18 de julio de 2008 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas que a continuación se detallan:

Personal funcionario:

Ordenanza. Escala de Administración General, subescala Subalterna. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Personal laboral indefinido:

Ordenanza. Vacantes: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren se presentarán en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las resoluciones declarando aprobadas las listas provisional y definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y la fecha de comienzo del primer ejercicio, se publicarán en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial. También se publicará en el BOPA la fecha de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en los locales donde se hayan celebrado los anteriores ejercicios.

Luarca, 18 de julio de 2008.—El Concejal Delegado de Personal, Pablo Suárez Arias.

13280 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 120, de 25 de junio de 2008, se han publicado las modificaciones a las bases publicadas, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» que han de regir el procedimiento selectivo en la forma de concurso-oposición libre de una plaza de personal laboral fijo denominada Delineante, cuyo anuncio en extracto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 9 de mayo de 2008.

Queda abierto el plazo de presentación de instancias de participación por plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que se deriven del procedimiento selectivo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos municipal.

Villafranca de los Barros, 18 de julio de 2008.—El Alcalde, Ramón Roperero Mancera.

13281 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 140, de 21 de julio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 140, de 15 de julio de 2008, se ha publicado el anexo de las bases relativo a la convocatoria efectuada para cubrir, por oposición libre, una plaza de Técnico Auxiliar Animador Sociocultural, en régimen laboral.

Las instancias para participar en la convocatoria citada podrán presentarse en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 21 de julio de 2008.—El Director General de Personal, Organización y Calidad, P. D., de la Junta de Gobierno Local, Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza.

13282 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Parres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local y por estimación de recurso interpuesto, se ha modificado la base número 10 de las específicas reguladoras del proceso de selección para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo en el marco de consolidación de empleo temporal, publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 14 de marzo de 2008, número 62, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 29 de marzo de 2008. El texto íntegro de la modificación aprobada ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 167, de 18 de julio de 2008.

Se abre un nuevo plazo de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para presentar instancias. Las instancias presentadas en la anterior convocatoria serán tenidas en cuenta en la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Arriondas, 21 de julio de 2008.—El Alcalde, Manuel Millán García González.

13283 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Rubiá (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 158, de 10 de julio de 2008, se ha producido la publicación de la convocatoria y bases que han de regir la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rubiá, 21 de julio de 2008.—El Alcalde, Elías Rodríguez Núñez.

13284 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Villamantilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 168, de 16 de julio de 2008, aparecen publicadas las bases para cubrir, en régimen laboral fijo, una plaza de Educador de casa de niños en régimen laboral fijo, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villamantilla, 21 de julio de 2008.—El Alcalde, Juan Antonio de la Morena Doca.

13285 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 168, de 21 de julio de 2008, se han publicado íntegramente las convocatorias y bases reguladoras de la cobertura, mediante contratación laboral indefinida, a través del sistema de concurso-oposición libre, y en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de personal laboral:

Una plaza de Trabajador social.
Seis plazas de Auxiliar de Hogar.